

Discurso de la Rectora Doctora Cecilia García-Arocha con motivo de la realización del VI Foro Universitario de Propiedad Intelectual “Venciendo la sombra en la Propiedad Intelectual”

Homenaje póstumo al Doctor Ricardo Antequera Parilli
Ciudad Universitaria de Caracas, 23 de abril de 2014

Cecilia García-Arocha Márquez
Rectora
Universidad Central de Venezuela
rectorado@ucv.ve

Debo comenzar este breve discurso expresando mis más cálidas palabras de reconocimiento a los organizadores del evento que hoy se lleva a cabo en el Auditorio Naranja de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, y organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de ésta Universidad Central de Venezuela, con el cual se conmemora un año más de la celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, que tiene por fecha el 26 de abril de 1970, cuando entró en vigencia el Convenio Internacional que dio origen al nacimiento de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, suscrito en Estocolmo el 14 de julio de 1967. Como así destaca la OMPI para justificar tal celebración mundial “Desde entonces, el Día Mundial de la Propiedad Intelectual constituye cada año una oportunidad excepcional de encuentro con quienes se interesan por la Propiedad Intelectual en todo el mundo, para hablar del tema y demostrar cómo el sistema de Propiedad Intelectual contribuye al florecimiento de la música y las artes y a fomentar la innovación tecnológica que va plasmando nuestro mundo” .

Con la realización del Sexto Foro Universitario, que lleva como título “Venciendo la sombra en la Propiedad Intelectual”, no solo festejamos tan notable fecha, sino que su desarrollo significa también el continuar e intensificar la infatigable lucha contra el terrible flagelo de la usurpación del producto del intelecto; hecho ilegal que a diario se sucede en todos los ámbitos de la producción y creatividad del ser humano.

La versatilidad de este foro nos permitirá analizar detalladamente todos los pormenores que identifican los aspectos ilícitos que rodean este ambiente y cómo debemos batallar para evitarlos.

Se define la propiedad intelectual como el conjunto de derecho de autor: personales (morales) y patrimoniales (económicos) que



Acto de conferimiento de la Orden "Universidad Central de Venezuela" Post-mortem al Dr. Ricardo Antequera Parilli. Entrega Dr. Nicolás Bianco Colmenares, Vicerrector Académico, UCV, recibe Prof. Ricardo Alberto Antequera Hernández, Presidente Fundación RAP. Sala de Conciertos, Ciudad Universitaria de Caracas. 16 de octubre de 2014.

corresponden a las obras de su producción; es decir, la propiedad intelectual es toda creación del intelecto humano y existen los derechos de propiedad que protegen los intereses de sus creadores. Sobre este delicado, pero interesante tema versará el foro que hoy tendremos ocasión de disfrutar; estoy segura que de él extraeremos importantes conclusiones que redundarán en beneficio de una sociedad que cada vez exige mayor protección para los autores de las distintas obras intelectuales.

Igualmente, debo hacer mención con denodado orgullo el justo reconocimiento que hoy le será rendido como Homenaje Póstumo al Dr. Ricardo Antequera Parilli, figura experta en la defensa del derecho de autor y una de las voces más autorizadas en el estudio de la propiedad intelectual a nivel mundial.

El Dr. Antequera Parilli falleció el pasado 13 de junio de 2013; pero su obra en este campo es imperecedera, ya que a lo largo de su fructífera carrera fue artífice de innumerables normas nacionales y regionales sobre el derecho de autor y sus estudios sirvieron de base para las diferentes legislaciones en este campo. Ostentó la presidencia de honor del Instituto Interamericano de Derecho de Autor (IIDA) y fue, por varias décadas, consultor de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, organismo que distinguió a este ilustre venezolano con la medalla de oro, por su brillante trayectoria en el campo de la propiedad intelectual.

Egresado de nuestra Universidad Central de Venezuela, del Dr. Ricardo Antequera Parilli heredamos una vasta bibliografía de más de 20 publicaciones y su dilatada carrera nos deja un profundo

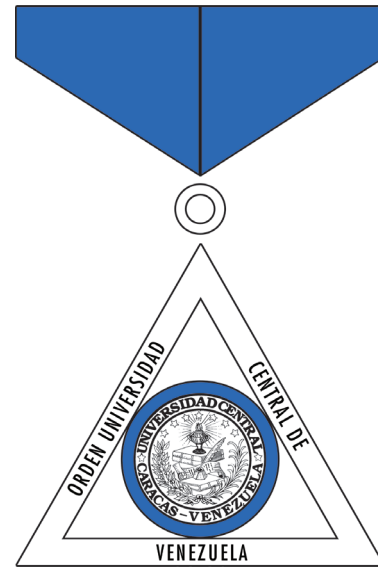
legado del que se beneficia toda una generación de profesionales de la jurisprudencia. Tuvo, además, destacada actuación como docente, al dictar cátedra en el doctorado de derecho en nuestra casa de estudios, así como en la Universidad de Los Andes y en la Universidad Metropolitana. Merecido homenaje el que hoy le rendimos al Doctor Antequera Parilli y quiero expresar mi reconocimiento a tan digna figura en las personas de sus dos hijos aquí presentes: Profesores Ricardo Alberto Antequera Hernández y Ricardo Enrique Antequera Hernández, quienes participan hoy como ponentes en la semblanza de su padre.

Igualmente, con base a su inigualable y reconocida trayectoria universitaria y a su extenso aporte científico a la propiedad intelectual nacional e internacional, el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela ha postulado al Doctor Ricardo Antequera Parilli para recibir la Orden “Universidad Central de Venezuela” (postmortem), la cual le será otorgada el próximo mes de mayo en el acto especial programado para tal efecto. Honroso reconocimiento a quien tuvo tan altas distinciones en el campo legislativo, académico y empresarial.

No me resta más que expresar mi felicitación a los organizadores de este foro y a sus diferentes expositores; muy especialmente a su Coordinador, Profesor Leonel Salazar Reyes-Zumeta y a la moderadora, Profesora Nilyan Santana Longa, quienes han puesto todo su entusiasmo para, conjuntamente con la Coordinación de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, llevar a cabo tan interesante evento que permitirá exponer con claridad los detalles de un tema de tanta trascendencia como es la propiedad intelectual y el derecho de autor.

En nombre de las Autoridades de la UCV y en el mío propio, les deseo el mayor de los éxitos en la realización de este Sexto Foro Universitario de Propiedad Intelectual “Venciendo la sombra en la Propiedad Intelectual”.

Felicitaciones de nuevo y muy buenos días.



Orden "Universidad Central de Venezuela"